



Aprueba Cámara de Diputados celebrar sesión solemne para conmemorar los 50 años de la fundación de Quintana Roo

Boletín No. 0195

- Se realizará este miércoles 23, a las 10:00 horas

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, un acuerdo de la Junta Coordinación Política, relativo a la celebración de una sesión solemne para conmemorar los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo, este miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas.

El documento señala que el formato de dicha sesión será el siguiente: declaración de quórum y apertura de la sesión solemne; intervención de la gobernadora de Quintana Roo, María Elena Lezama Espinosa; intervención de los grupos parlamentarios en forma creciente hasta por cinco minutos cada uno, y mensaje por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Posteriormente, se entonará el Himno del estado de Quintana Roo, y al concluir se procederá a entonar el Himno Nacional. Finalmente, se pondrá a discusión el acta de la sesión para proceder a su clausura.

El acuerdo indica que en el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.

En los considerandos refiere que el 8 de octubre de 1974, bajo el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez, se decretó la creación del estado libre y soberano de Quintana Roo. El Primer Congreso Constituyente fue conformado el 10 de noviembre, y el 9 enero de 1975 se promulgó la Constitución del Estado de Quintana Roo, la cual entró en vigor el 12 de enero de ese mismo año.

Citan a sesión solemne

Enseguida, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, levantó la sesión y citó a la sesión solemne, este miércoles 23 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, y al término de ésta a sesión ordinaria, ambas en modalidad presencial.

